

COMUNICADO 068

“LO QUE USTEDES ESTÁN HACIENDO ES EL ALMA DE LA PAZ”, DIRECTOR DE LA UIA A PERSONAS DE COMUNIDAD LGTBI Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

- El pronunciamiento fue hecho en desarrollo del conversatorio: Comunicación, Género y Justicia Restaurativa: Un diálogo entre víctimas, activistas, academia y la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP.
- En el evento participaron más de 100 personas.

Bogotá, D.C., 30 de septiembre de 2020. Esta conversatorio tuvo como objetivo propiciar un diálogo entre víctimas de violencia sexual en el cual se generaran otras voces que enriquezcan y dinamicen el debate, buscando responder a las necesidades de cada grupo, a partir de su identidad de género y su orientación sexual, con el propósito de generar un espacio de interlocución que contribuya a la inclusión del enfoque de género en el alistamiento y desarrollo de la misión de la Unidad de Investigación y Acusación.

Participaron en el conversatorio 28 víctimas de violencia sexual, hombres y mujeres heterosexuales y representantes de organizaciones LGTBI, al igual que activistas y académicos expertos en el tema. Las víctimas que llevaron la voz de sus organizaciones, expusieron sus preocupaciones frente a la discriminación y a la violencia que han tenido que vivir por ser y pensar diferente.

El director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Giovanni Álvarez Santoyo, les manifestó en su intervención, que la protección de sus vidas es una obligación de la UIA, de la JEP y, principalmente, de toda Colombia.

“Gracias por alzar sus voces (...) Lo que ustedes están haciendo es el alma de la paz. Sus procesos culturales y comunitarios son tan importantes como sus denuncias y testimonios”, indicó el funcionario durante la sesión virtual “Comunicación, Género y Justicia Restaurativa” en la que participaron más de 100 personas entre víctimas, activistas y servidores de la UIA.

“Todo el Estado y toda la sociedad deben estar a tono con la justicia transicional y con el enfoque diferencial e incluyente”, agregó. “Las reparaciones deben ser variadas, como es amplio el espectro de violencias sexuales. Toda la sociedad debe apropiarse de una transformación cultural. Los gobiernos locales y regionales deben ser protagonistas de la generación de contextos de respeto y reconocimiento”, añadió.



En su concepto, proteger las vidas de las víctimas es prioridad no solo de la UIA y de la JEP, sino de toda Colombia. Por eso se comprometió a trabajar por el respeto, la supervivencia y la reparación de las víctimas.

De acuerdo con el director de la Unidad de Investigación y Acusación, la de Colombia es “es un modelo de justicia transicional del mundo que da la oportunidad para promover cambios y la paz, y para serlo se basa en darle protagonismo a las víctimas y en reconocer la diversidad y los enfoques que son una herramienta concreta para garantizar eso. No seremos el mismo país después de esta reconciliación: seremos hombres, mujeres, personas trans y personas LGTBI diferentes. Habremos dado mucho y hecho muchos esfuerzos para construir este nuevo país”.

Durante su intervención, Álvarez Santoyo afirmó: “¡Que los cuerpos sean puente a la reconciliación y no vehículos de violencia e inferiorización! Ese es uno de los grandes retos que tenemos por delante”.

Observó que la Unidad de Investigación y Acusación tiene claro que solo el trabajo con las víctimas le permitirá incidir en la transformación de creencias e imaginarios que subvaloran los derechos de algunas personas por su orientación sexual, sexo, identidad de género, etnia, edad o condición de discapacidad.

Por último, Álvarez Santoyo anotó que la entidad a su cargo está diseñando una estrategia que consiste en trabajar con grupos focales de víctimas del delito de violencia sexual.

Esto responde –puntualizó– al mandato de investigar este crimen de forma especial y así lograr varios objetivos, por ejemplo: hacer investigaciones restaurativas que respondan a este modelo de justicia y permitan identificar los daños de la violencia sexual en la salud física, mental, sexual y reproductiva, emocional y espiritual de las víctimas, según sus identidades, e identificar las mejores formas posibles de reparación desde las voces de las víctimas.

Por su parte, Pilar Rueda, asesora del director de la UIA en Género y Enfoque Diferencial, llamó la atención en que “una investigación restaurativa y con enfoque de género tiene en cuenta las violencias, las injusticias y las discriminaciones estructurales que facilitan o que llevan a que determinadas poblaciones sufran más determinados tipos de violencia”.

Los delitos sexuales no son ni indultables ni amnistiabiles, recordó Rueda durante su intervención.

En tanto, Joel Toscano, quien fue víctima de violencia sexual en dos oportunidades en Norte de Santander –una por paramilitares y otra por guerrilleros–, destacó que la Unidad de Investigación a través del el equipo de Género y Enfoque Diferencial, “nos ha venido apoyando” porque “ha estado atento y presente en lo que hemos venido haciendo”.

Según dijo, gracias a los espacios que les ha brindado la Unidad, pudo romper su silencio y contar en público hechos dolorosos del pasado. “La Unidad de Investigación y Acusación ha (recuperado) algo en la sociedad y en las víctimas que tal vez habíamos perdido: la confianza hacia la institucionalidad. La Unidad ha hecho una tarea titánica con las víctimas”, recalcó.

A su turno, Claudia Velandia Meneses, directora del colectivo lésbico Fundación Libélula de Cúcuta, dijo que “soy lesbiana desde que me conozco. Todas las personas somos iguales. Lo único que me diferencia es me gustan las personas del mismo sexo, pero de ahí en adelante sentimos, lloramos y amamos”.

Velandia pidió que no se invisibilice a las personas por su orientación sexual, y denunció haber sido víctima de amenazas por parte de sectores homofóbicos de la capital nortesantandereana. “Me duele mucho que en pleno siglo XXI nos estigmaticen en la parte laboral, en la parte social, en la parte económica (...) No más rechazo, no más violencia, no más abuso contra las mujeres (...) Desde Cúcuta: un abrazo, un beso y orgullosa de ser lesbiana”.

Otro participante por las víctimas y líder social, Milton Hostia, dijo que su activismo por la comunidad LGTBI le ha servido para perdonar y ser una persona diferente. “Hemos logrado lo que muchos no han logrado y es tener un espacio como este en el que buscamos un reconocimiento significativo”.

Al decir de Hostia, “durante 13 años viví con un nudo en la garganta” por no poder hablar con otras personas que vivieron situaciones trágicas igual a la suya.

Y para Ángela María Escobar, de la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales, “este tipo de espacios (como la teleconferencia de la jornada) son los que nos ayudan a aprender a construir paz, esa paz que tanto necesitamos en el país”.

En criterio de Escobar, “en este país ser mujer afro, indígena, campesina, siempre ha sido un riesgo y ha sido también un riesgo para la sociedad y el

Estado porque siempre los derechos de nosotras las mujeres se han visto como de segunda categoría”.

Finalmente, Juli Salamanca, directora de comunicaciones de la Red Comunitaria Trans, dijo que poner a las víctimas en el centro del proceso “es crear constelaciones para la paz desde las vivencias cotidianas y experiencias íntimas de la reconciliación (...) Las mujeres trans son personas de carne y hueso con una experiencia de vida concreta. No son impostoras ni hombres que buscan aniquilar a las mujeres ni mujeres que buscan devengar el privilegio masculino”. En Colombia no puede seguir siendo una sentencia de muerte ser una persona trans, concluyó Salamanca.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter [@UIA_JEP](#) Instagram [@UIA_JEP](#) Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co